

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°102 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 10 de abril de 2024.-
HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 17:00 HORAS.-

En Paillaco a 10 de abril del año 2024, siendo las quince treinta horas, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°102, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez M
- Gastón Fuentes S.
- Gabriel Montecinos M

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°101.

2.- INFORME DE COMISIONES.

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°100.

1.1.- Se aprueba ACTA 101 sin observaciones de parte de los señores concejales y Alcalde.

2.- INFORME DE COMISIONES.

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Se presentó la primera licitación que fue la adquisición del sistema ERP un sistema computacional académico de licenciamiento y equipamiento tecnológico del Liceo R.A.P.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR LICITACIÓN “ADQUISICIÓN DE SISTEMA ERP ACADÉMICO, LICENCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO

TECNOLÓGICO LICEO RAP” A EMPRESA FULL SCHOOL SPA, RUT 77.127.253-3, POR UN MONTO DE \$54.864.118.-

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: la segunda licitación que se presentó es el suministro de equipamiento deportivo, material didáctico, que fue explicado por el director de Educación.

2.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR LICITACIÓN “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO, ACCESORIOS Y VESTUARIO DEPORTIVO, MATERIAL DIDÁCTICO Y OTROS” A EMPRESA FULL SCHOOL SPA, RUT 77.127.253-3, POR UN MONTO DE \$50.196.677.-

2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: el tercer punto fue una carta que presentó Don Nicolás Torres de la directiva de la Junta de Vecinos El Esfuerzo de Cufo Bajo, quienes están solicitando una sillas que fueron dadas de bajas de la ex escuela.

2.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR LA DONACIÓN DE 15 SILLAS DE INMOBILIARIO DADO DE BAJA DE EDUCACION (EN BUEN ESTADO) A LA JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO, CUFO BAJO

2.7.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente con la presencia de don Cristian Sáez, la señorita Patricia Barriga y la Administradora Municipal, que estuvo presente en toda la reunión, se vio la concesión administrativa de personal en recintos municipales y después de analizados los antecedentes se comentó que se presentaron dos oferentes uno es Quatro Consultores y Servicios Limitada y la otra Principio Verde. Con el voto a favor de tres concejales, del concejal Fuentes, Concejal Alvarado y Concejal Cortés y los votos disidentes del Concejal Álvarez y del Concejal Montecinos, se pre aprobó a favor de Quatro Consultores y Servicios Limitada.

2.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: su voto de la mañana fue de esa manera porque la licitación considera solo seis meses, pero debido a que tiene un familiar directo que presta servicios a esta empresa se **inhabilita**.

2.9.- Concejal sr. Fernando Álvarez: vota en contra en virtud del plazo por cuanto constituye una precarización laboral de los trabajadores y segundo revisados los antecedentes menciona que la boleta garantía no se entregó vía oficina de partes lo que está indicado en el punto 2.1.6. En el punto 4.2 de la oferta administrativa se advierte el ingreso de la boleta garantía en Uf cuando debió haberse ingresado en pesos chilenos. Por último, no le da confianza la unión temporal entre la empresa adjudicada con la empresa Arrayanes de Osorno, por cuanto finalmente quien se hará cargo de las labores va a ser la empresa de Osorno y no la mandante que es la empresa más grande que realiza y presta servicios a hospitales en la Región de Los Lagos.

2.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría con los votos a favor de los sres. Concejales Navarrete, Alvarado, Cortez y Fuentes, voto en contra del Concejal sr. Fernando Álvarez e inhabilitación del Concejal sr. Gabriel Montecinos.

APROBAR ADJUDICACIÓN DE “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PERSONAL EN RECINTOS MUNICIPALES” A EMPRESA QUATRO CONSULTORES Y SERVICIOS LTDA. RUT 76.596.219-6, EN UTP CON ARRAYAN SERVICIOS INTEGRALES SPA. RUT 76.908.069-4, POR UN MONTO DE \$36.221.019 MENSUALES.

2.11.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: como quinto punto la señorita Magdaly Zambrano, asesora jurídica, presentó un convenio de administración de la Agrupación de Reumén por el Progreso, la Cultura y el Deporte para la casa estación, que se pre aprobó.

2.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS DE PROPIEDAD DE EFE, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y LA AGRUPACIÓN DE REUMEN POR EL PROGRESO, CULTURA Y EL DEPORTE, RESPECTO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE REUMEN, SUPERFICIE 941,52 MTS², POR EL TERMINO DE 10 AÑOS.

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que mañana llega Cristian Martino, quien viene a trabajar dos días seguidos en relación al plan de manejo de los residuos en la comuna. El jueves una sesión de trabajo con los referentes técnicos del municipio y al día siguiente en la mañana una visita a la escuela Nueva Aurora de Pichirropulli y en la tarde Concejo extraordinario.

En relación con el tema de la tala de los árboles del estadio Cincuentenario aquí hay un informe escrito que se les va a hacer llegar a cada uno de los señores concejales de manera formal. Aprovecha de decir que durante el mes de noviembre del año pasado se tomó un acuerdo en concejo para sacar del estadio cincuentenario árboles exóticos que se encontraban a orillas del cerco que colinda con las canchas de rayuela, álamos y pino insigne. Los productos derivados de este procedimiento fueron 40 m de leña y el segundo producto son 1450 pulgadas de madera. La leña se realizará entrega a personas vulnerables, en especial adultos mayores, con las piezas de madera se ayudará de igual manera a personas vulnerables, a través del Departamento Social.

3.2.- Sra. Katherine Mardones, Jefa Departamento Social: informa que mañana desde las 8:30 hasta las 2 de la tarde va a estar la ejecutiva de Suralis, en el departamento social brindando atención a nuestros vecinos. El objetivo de esta atención es responder consultas sobre consumo de agua, deuda y factibilidades de poder generar convenios, colaborar en el trámite del subsidio de agua potable.

Informa que a través de la ONU migraciones postulamos a un proyecto como departamento social y en el día de ayer comunican que ganamos este proyecto y que tiene relación con equipamiento para poder trabajar con la población migrante.

Comenta que la semana pasada estuvimos en un trabajo en terreno en el sector Estrella de Chile tomando trámites de registro social de hogares y subsidio único familiar.

En relación al transporte escolar señala que se ha podido abarcar el 50%, de forma diaria viajan entre 30 y 34 alumnos, siendo un total de 50 los beneficiados.

Informa que hasta el lunes 15 está abierta la postulación para el bono incentivo de la educación superior 2024.

3.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que se iniciaron los trabajos para la limpieza y mejora del Estero Percan, se van a invertir 760 millones, consiste en 750 metros lineales de conservación del cauce del estero, la construcción del revestimiento hormigón del puente Puente Nuevo y gaviones en una extensión importante para evitar que se inunden las casas.

4.- PUNTOS VARIOS.

4.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Relata la situación de personas que a minutos de que sean atendidos en el consultorio municipal le llega una nota diciendo que el médico o la doctora no viene ese día, lo que está pasando con mucha frecuencia. Solicita que se entregue un informe por parte del director del consultorio con respecto a los médicos de los últimos seis meses, las veces que han faltado a trabajar ya sea por licencia enfermedad o vacaciones.

4.2.- Concejal sr Raúl Cortez:

Punto 1: en la misma línea del Concejal Fuentes, los usuarios del mundo rural, que llegan al consultorio a las 5:30 de la mañana y a las 6 de la mañana les dicen hay 10 cupos y esa gente queda sin hora. Solicita que en la próxima comisión se llame al director del Cesfam y entregue un informe con las licencias de los médicos, y los

recursos que ha colocado el consultorio para esa gente que ha venido y que no ha sido atendida.

4.3.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: solicita una fecha y coordinación con las juntas de vecinos del programa Limpio mi patio.

Punto 2: solicita mejorar la iluminación de la calle Carlos Acharán, entre el hospital y frente al Estadio Cincuentenario.

Punto 3: solicita un requerimiento a la dirección de obras por la inundación, en los inviernos, del pasaje 2.

Punto 4: Consulta por el compromiso de limpieza de cañones para personas mayores y vulnerables, en el barrio sur.

Punto 5: solicita la poda de dos árboles en la Población Lagos del Sur.

Punto 6: solicita arreglar las bancas de la plazuela y poda de los árboles de la Villa Valle Hermoso.

Punto 7: solicita limpiar el canal de aguas lluvias que colinda con el fundo San Ramón.

Punto 8: solicita el arreglo del pavimento del pasaje Las Azaleas.

Punto 9: solicita incluir a los dirigentes de la Villa Valle Hermoso, en algún proyecto para arreglar los juegos de la villa y consultan acerca del proyecto de mejoramiento de la multicancha, y la instalación de basureros.

Punto 10: señala que hay gran preocupación en un grupo importante de comerciantes por los cobros de aseo, consulta qué pasa con la ley, se han hecho cobros, cuánto se ha recaudado, si se hizo el catastro regularizar esa situación.

4.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el cobro de derechos de aseo, será de ahora en adelante, no retroactivo y que habrá un inspector exclusivo para el cobro de derechos de aseo.

4.5.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 11: solicita el retiro de un bus en calle Caupolicán.

4.6.- Sra. Loreto Cabezas; Administradora:

Informa que se va a iniciar los procesos de notificación y también se dispuso de recursos para licitar el servicio de grúa, para traslado a corral municipal y los cobros están establecidos en la ordenanza Así que

4.6.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 12: felicita a los estudiantes de la rama de atletismo de la Escuela Proyecto de Futuro, que participaron del vigésimo torneo Inter escolar mixto de atletismo en la Araucanía Soprole disputado los días 5 y 7 de abril. En la categoría preparatoria en damas Martina Vásquez, cuarto lugar en Salto largo, en categoría infantil damas Alison Pardo, séptimo lugar en 800 m planos; en categoría infantil varones Mikel Arias primer lugar en Salto largo con zona y segundo lugar en 800 m con valla en la categoría intermedia varones José Jara sexto lugar en lanzamiento de la bala de 5 kg. Hace un reconocimiento al profesor Don Luis Carrasco, el apoyo permanente de los padres y el compromiso de los estudiantes.

4.7.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: agradece la demarcación de paso de cebra en 18 de octubre frente a la estación, el cual da mayor seguridad a los peatones.

Punto 2: solicita transporte para el día sábado para la agrupación de adultos mayores Estrella de Belén.

Punto 3: debido a la desinformación respecto a la cobertura que existe para las personas mayores en los territorios, solicita hacer charlas informativas sobre los beneficios que tienen las personas mayores, los mayores de 60 años, en nuestra comuna.

Punto 4: solicita transporte desde la corporación cultural municipal para un bus y una camioneta para el día 17 de mayo, por el inicio del año académico de la escuela de arte escénica de nuestra comuna.

4.8.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita la instalación de un letrero por lo menos para tener un lugar donde estacionarse las micros, los furgones que vienen de los diferentes sectores rurales en el terminal rural.

Punto 2: solicita un espacio en el mismo lugar, para que se instalen las mujeres hortaliceras de la Agrupación por la Biodiversidad.

4.9.- Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que ya está pintada la demarcación de los buses, se otorgaron dos espacios reservados para corporación judicial, tres andenes para transportistas y dos andenes para los buses Y eso va a quedar demarcado.

4.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: una propuesta es que a la brevedad posible puede haber una reunión entre Didel, Cultura y Tránsito para que se establezca una especie de norma de conducta o de funcionamiento. Se debe cumplir compromisos, trasladar los Foodtruck a la parte de atrás de la línea, también están pidiendo les entreguen su propio medidor.

4.11.- Sra. Loreto Cabezas, Administradora: informa que están los costos de los diversos empalmes que se necesitan y se está a la espera de autorizar este gasto.

4.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicita un informe del estado de la plaza en calle Barros Arana con Vicuña Mackenna.

Punto 4: en relación con la limpieza de cañones para adultos mayores, solicita consultar a las juntas de vecinos de sectores Rurales un listado con adultos mayores que lo requieran.

4.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: señala que faltó un poco de humildad y que se debió felicitar el trabajo, hecho desde hace tiempo, por la JJVV de Pichirropulli por conseguir el proyecto que se licitó para limpieza y contención del estero Percán.

Punto 2: solicita la regularización de la deuda por consumo de agua con Comité APR Reumén. (sobre \$2M)

Punto 3: solicita la recogida de ramas post poda por parte de la empresa SAESA.

Punto 4: solicita conocer los avances en cuanto al proyecto de alcantarillado Calle Pedro de Valdivia.

Punto 5: Consulta: ¿que ocurrirá con aquellos comerciantes que ya pagaron retroactivo, habrá una devolución?

Punto 6: Solicitud de recolección de basura en el sector Cayumán, Las Nieves.

Punto 7: En relación al Bono SUBDERE para los trabajadores, informa no se ha cumplido con los plazos y este todavía no es cancelado. Solicita solucionar el tema.

Punto 8: solicita se reconozca a 4 asistentes su capacitación en inspectoría, la cual está pendiente a ellos 4 y si se ha reconocido a otros.

Punto 9: solicita un informe detallado que indique como se van a utilizar los fondos que lleguen por el Royalty minero.

4.14.- Concejal sr. Gastón Fuentes: debido a que la ayuda social del municipio se ha visto menguada, y seguramente la necesidad de ayuda continuará creciendo; solicita revisar el compromiso de ayuda a los bomberos, incluso poder pagar en cuotas lo comprometido.

4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que cumplirá con el compromiso de bomberos, que equivale a 1%, además esto no afectará las ayudas sociales, ya que se trata de recursos nuevos, que no estaban en el presupuesto.

Punto 10: solicita el detalle de gasto de los recursos asignados para la JJVV Desarrollo y Progreso para obras de compensación por instalación de antena telefónica. (\$8M)

4.16.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: invita a la comunidad para mañana jueves a la presentación del equipo Municipal Paillaco y el sábado el primer partido por tercera B.

4.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agradece la asistencia y da por finalizada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal